



Tesorería Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL		Oficio No.	TM/2375/2020
ASUNTO: Se remite Presupuesto de Egresos 2021 autorizado			
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento Legal:	ART. 3 FRACC. VII, IX Y XII LGTAIP, ART. 3 FRACC. VIII, IX, XII, XIV y XV LTAIPQROO
Tipo Documento: OFICIO		Unidad Administrativa:	Tesorería Municipal
Fecha de Clasificación: 30 de diciembre de 2020		Rúbrica del Titular:	L.A.E. Marcelo José Guzman
Información Obligatoria:	Pública: <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No Reservada: <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Confidencial: <input type="checkbox"/> No	Ampliación Período de Reserva:	_____
Período de Reserva:	A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	_____
		Rubrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	_____

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. DAVID MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE
P R E S E N T E.

Por medio del presente, le informo que de acuerdo con lo autorizado en la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, celebrada el 26 de diciembre de 2020, el Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021 para el Instituto Municipal del Deporte a su digno cargo, es el siguiente:

CAPÍTULO 4000	MINISTRACIÓN ANUAL AUTORIZADA
Entidad 120000	\$15'000,000.00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
EL C. TESORERO MUNICIPAL

L.A.E. MARCELO JOSÉ GUZMAN
MUNICIPIO DE BENITO JUARE,
TESORERÍA MUNICIPAL
CANCÚN QUINTANA ROO



c.c.p. Perla Evandy Aguilar Marfil.- Directora Financiera.- Para su conocimiento.
Archivo
MJG/PEAM/JMLO/cmr

Av. Tulum 5, SM. 5,
C.P. 77500 Benito Juárez, Q. Roo.
Teléfono: (998) 881 2800 Ext. 6900